I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000472

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1136/2014; el Memorándum N°407/274/2014 del Departamento de Servicios Generales; los Decretos Exentos N°202/090/2014 y N°202/280/2014; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/090/2014, se ordenó los fondos a rendir para operaciones menores para el año 2014.

Que, por Decreto Exento N°202/280/2014, se modificó el punto N°1 del Decreto Exento N°202/090/2014, que ordenó los fondos a rendir para operaciones menores para el año 2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/280/2014, que ordenó los fondos a rendir para operaciones menores para el año 2014, en el siguiente sentido:

Donde dice:

Unidad/Destino	Monto	Cuentadante
Servicios Generales: reposición de vidrios y reparaciones eléctricas en los edificios municipales (rotativo),	$ 600.000.-	Pilar Sanhueza

Debe decir:

Unidad/Destino	Monto	Cuentadante
Servicios Generales: reposiciones de vidrios en los edificios municipales; mantenciones, reparaciones y asistencias eléctricas en los edificios y actividades municipales (rotativo),	$ 600.000.-	Pilar Sanhueza

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mmj.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000472

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Departamento de Servicios Generales
Cuentadante
Página Web